



<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=C9ZidOTCwkBTFYYPtfxzYyLuQWnfjtsjcmVMKePkDs%3D>



Cartagena de Indias D. T y C., miércoles, 04 de diciembre de 2024  
**Oficio AMC-OFI-0170724-2024**

Señores  
**UNIÓN EUROPEA**  
**Correo:** sgsst@marcaseuropeas.net  
E. S. D.

**Referencia:** Rad.EXT-AMC-24-0157363.  
**Asunto:** CERTIFICADO DE USO DE SUELO PREDIO IDENTIFICADO CON REFERENCIA CATASTRAL No. 010100620207904.

Cordial saludo,

De conformidad con lo establecido en el Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito de Cartagena de Indias adoptado mediante el Decreto 0977 de 2001, el Plano de Usos PFU 5/5 y los instrumentos que lo desarrollan, se permite informar que el predio identificado con Referencia Catastral No. **010100620207904** con dirección registrada K1 12 118 L-1-27 Centro comercial Plaza Bocagrande local 127- 128 del Barrio **BOCAGRANDE** en la ciudad de Cartagena de Indias se encuentra en uso **MIXTO 2** y la actividad relacionada en su petición correspondiente a **TIENDA GALLERY** se encuentra catalogada como actividad **COMERCIAL 2** la cual está **PRINCIPAL** para el predio objeto de estudio.

El presente concepto de uso del suelo se expide en la ciudad de Cartagena de Indias D.T. y C. según numeral 3 del artículo 2.2.6.1.3.1 del Decreto 1077 de 2015, no otorga derechos ni obligaciones a su peticionario y no modifica los derechos conferidos mediante licencias que estén vigentes o hayan sido ejecutadas, ni autoriza ningún tipo de intervención diferente a lo conceptualizado en el presente documento, tampoco consolida situaciones particulares o concretas, ni libera a las personas naturales o jurídicas del cumplimiento de las normas legales vigentes.

De igual forma, de acuerdo con el artículo 2.2.6.1.1.1. del Decreto Nacional 1077 de 2015 solo el otorgamiento de licencia urbanística implica la adquisición de derechos de desarrollo y construcción en los términos y condiciones contenidos en el respectivo acto administrativo, así como la autorización específica sobre el uso y aprovechamiento del suelo en tanto este vigente o cuando se haya ejecutado la obra, siempre y cuando se haya cumplido con todas las obligaciones establecidas en la misma.

Es importante advertir que desarrollar actividades en un predio sin aprobación previa de licencia urbanística, autorización y/o permiso, implica la configuración de un comportamiento contrario a la integridad urbanística, el cual puede ser objeto de la aplicación de las medidas correctivas de que se trata el artículo 135 de la ley 1801 de 2016 modificado por el artículo 10 del Decreto 555 de 2017.

Atentamente,

**Camilo Rey Sabogal**  
**Secretario de Planeación**

Proyectó: Arq. Aura Avila Peralta Contratista SPD 

Revisó: Arq. Claudia Velásquez P. Universitario SPD 

Revisó: Abg. Diana Gil - Asesora Externa SPD 

Vo.Bo.: Abg. Paola Saladén Sanchez - Asesora Jurídica SPD 



<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=C9ZidOTCwkBTFYYPtXfzYyLuQWnfjtsjcmVMKePkDs%3D>



Hola, buenas tardes por medio del presente quisiera solicitar el certificado del uso de suelo para la tienda Gallery ubicada en el centro comercial plaza boca grande local 127-128, intente solicitarlo por correo pero no fue posible ya que me solicitan a Referencia Catastral del Predio a Certificar verificada en MIDAS, lo intente hacer pero no se si es la del centro comercial o el local

Del local 128 me aparece esto:

Acta de estratificación

Área construida

93.00

Área Terreno

23.00

Atipicidad Estratificación

No

Barrio

Bocagrande

Clasificación del suelo

Suelo urbano

Código Danés

01030407

Dirección

K1 12 118 L-1-28

Estrato

6

Lado Dane

do

Localidad

Lh

Manzana Igac

62

Matrícula



<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=C9ZidOTCwkBTFYYPtXfzYyLuQWnfjtsjcmVMKePkDs%3D>



060-283890

Nombre Edificación

NPN

130010101000000620904900000207

Observación de estratificación

Predio Igac

904

Referencia

010100620207904

Riesgo principal

Licuação Moderada (100%)

Riesgo Secundario

Tratamiento

Renovacion urbana

UCG-U ...

1

Uso

Mixto 2

Local 127:

Acta de estratificación

Área construida

79,00

Área Terreno

17.00

Atipicidad Estratificación

No

Barrio

Bocagrande

Clasificación del suelo

Suelo urbano

Código Danés

01030407



<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=C9ZidOTCwkBTFYYPtfxzYyLuQWnfjtsejmVMKePkDs%3D>



Dirección

K1 12 118 L-1-27

Estrato

6

Lado Dane

do

Localidad

Lh

Manzana Igac

62

Matrícula

060-283888

Nombre Edificación

NPN

130010101000000620904900000206

Observación de estratificación

Predio Igac

904

Referencia

010100620206904

Riesgo principal

Licucción Moderada (100%)

Riesgo Secundario

Tratamiento

Renovacion urbana

UCG-U ...

1

Uso

Mixto 2

Anexo el uso de suelo de boca grande, agradezco mucho me pueda ayudar, quedo atenta